



### INFORME DE LA COMISIÓN

**BIÓL. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLÉN**

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIAPAS  
P R E S E N T E.

No. DE SOLICITUD: 16757 FECHA: 19/06/2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

LUGAR: Diferentes predios de los municipios de Acapetahua, Cacahoatan, Cintalapa, Huehuetán, Jiquipilas, Mapastepec, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá y Villa Comaltitlán, Chiapas. PERÍODO: del 14 al 16 de junio del 2023

### OBJETO DE LA COMISIÓN

Realizar la verificación en campo de las solicitudes para el aprovechamiento de productos de vegetación que provengan de terrenos diversos a los forestales; obteniendo los resultados siguientes:

Los propietarios de los predios y usufructuarios de las parcelas, denominados: P.P. Santa Martha, P.P. Santa Lorenza, municipio de Acapetahua; P.P. La Concepción, municipio de Cacahoatan; P.P. Miramar municipio de Cintalapa; Parcela No. 38 Z-1 P1/2 y Parcela 52 Z-1 P1/2 del Ejido Guadalupe, P.P. Palestina, municipio de Huehuetán; P.P. San Ramón municipio de Jiquipilas; P.P. Santa Virginia, Lote Número 25 de La Colonia Agrícola y Ganadera La Permuta, Rancho La Esperanza, municipio de Mapastepec; P.P. Los Cerritos, P.P. Finca Rústica Los Cerritos, Parcela No. 82 Z-2 P1/5 del Ejido El Carmen y Parcela No. 75 Z-4 P1/1 del Ejido Guanajuato, municipio de Pijijiapan; Parcela No. 5 Z-1 P1/1 del Ejido 20 de Noviembre municipio de Suchiate; P.P. Las Delicias municipio de Tapachula; Parcela No. 145 Z-1 P1/2 del Ejido La Esperanza y P.P. Las Maravillas, municipio de Tonalá y P.P. G-S, municipio de Villa Comatitlán, Chiapas; presentaron solicitudes para realizar el aprovechamiento de productos de vegetación que provengan de terrenos diversos a los forestales; por lo que de conformidad a lo que establece la Normatividad Forestal vigente, se realizaron las visitas técnicas de verificación, con el objeto de corroborar el uso del suelo y vegetación de los predios donde se ubican los productos de la vegetación propuestos a ser aprovechados; para los casos de los predios y parcelas al momento de realizar la verificación, todos tienen el uso del suelo con actividades agropecuarias, algunos árboles se ubican en los cercos que dividen los potreros o bien se ubican dentro de los potreros donde pasta el ganado vacuno.

Con estas acciones se estará otorgando un orden sobre el uso del suelo y el territorio de los nucleos agrarios del Tramo 1 del Proyecto Tren Maya, con la participación activa de los pobladores de cada nucleo agrario.

**ATENTAMENTE**

  
ING. ARAEL SEPULVEDA ORDOÑEZ

**COMISIONADO**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO